



Miguel F. Febles Ramírez
LA GEOGRAFÍA DEL VIÑEDO INSULAR



Miguel F. Febles Ramírez

Geógrafo y promotor de Qewine

LA GEOGRAFÍA DEL VIÑEDO INSULAR

En estas páginas, tengo la intención de escribir algunas notas introductorias y muy personales sobre la geografía del vino en Tenerife, prestando especial atención a las características que tiene el cultivo de la viña para la construcción del paisaje de la isla y reflexionando sobre lo adecuado de su estudio para una correcta futura gestión territorial y, como no, del propio cultivo en relación a la interacción con otros usos del espacio geográfico como la convivencia/competencia con otros cultivos, los usos urbanos, turísticos e industriales o los medioambientales conservacionistas actuales.

Ni debo, ni creo que pueda hacer una reflexión con el suficiente nivel de profundidad sobre la investigación geográfica en el mundo rural, como tampoco sobre los conocimientos de la agricultura de la viña y su posterior conversión en vino, y, por lo tanto, en las siguientes líneas me limitaré a esbozar una visión general del tema sin más aspiración que la de provocar curiosidad al lector por los paisajes de la viña y el vino en la isla de Tenerife y por la necesidad de estudiarlos, inventariarlos y tener una correcta gestión para su conservación y potenciación como elemento complementario a los distintos atractivos de la isla y de disfrute de los tinerfeños.

1. ¿Por qué le interesa a un geógrafo el mundo del vino?

Parece adecuado comenzar por hacer una definición del significado de la geografía como ciencia y los campos en los que la misma se desarrolla. Desde un punto de vista etimológico, la geografía se define como descripción de la Tierra, pudiendo entenderla, por lo tanto, como la ciencia que estudia los hechos y fenómenos físicos, biológicos y humanos desarrollados sobre la superficie de la misma. En un documento que tuve la suerte de coordinar y publicó la Delegación Territorial de Canarias del Colegio de Geógrafos sobre las salidas profesionales de la geografía¹, añadíamos a la descripción anterior el *análisis* como característica básica y, a riesgo de ser excesivamente simples, afirmábamos que se podía reconocer como “un término sinónimo de conceptos como territorio y paisaje”; aspectos estos últimos que serán los que centren gran parte de las ideas que esbozamos en este texto.

En definitiva, podemos afirmar que la Geografía es una ciencia que trabaja e intenta resolver cuestiones sobre las huellas dejadas por las sociedades (la isleña en particular) en el territorio a lo largo de la historia o por la propia naturaleza, en este último caso, entendiendo e interpretando fenómenos naturales como el clima y los efectos que éste provoca, o los procesos volcánicos, o la distribución de los seres vivos sobre la Tierra, nos sirven como ejemplos. También es objeto de estudio de la ciencia geográfica la dinámica y organización espacial de las sociedades en la actualidad y su relación con el medio físico con el que convive e interactúan. Y todo ello analizado desde distintas escalas: planetaria, continental, regional, local.

La cantidad de temas que los geógrafos abordamos en nuestra formación nos dotan de una visión integra-

¹ La geografía, profesión de presente para el futuro. Dossier Profesional. Editada por la Delegación Territorial de Canarias del Colegio de Geógrafos, el Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna y el Departamento de Geografía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Consultable en www.geografosdec Canarias.org.

dora que hoy en día es fundamental para poder aportar ideas y soluciones a los problemas espaciales conocidos por todos, lo que ha supuesto que seamos cada vez más tenidos en cuenta en equipos interdisciplinarios que elaboran estudios sobre el territorio y trabajan en aspectos como la ordenación del territorio, el urbanismo, el medio ambiente, los estudios demográficos y socioeconómicos, y el desarrollo territorial. En el dossier profesional mencionado anteriormente hicimos un exhaustivo desglose de los trabajos en los que participan los geógrafos hoy en día.

A pesar de que nuestro objeto es tratar de estructurar la información sobre las características de un espacio, independientemente de su escala, y las relaciones entre las mismas, de modo que constituya una imagen coherente y definitoria sobre la que poder interpretar y actuar; no se obvia que el gran avance de las ciencias paralelas en las que nos apoyamos para realizar nuestra labor nos lleva en muchos de los casos a la especialización. Es por ello, que podemos encontrar geógrafos especializados en aspectos físicos como la climatología, la biogeografía, la geomorfología, etc.; y geógrafos en aspectos humanos como la geografía urbana, la geografía económica, la geografía social o la geografía rural.

Esta última, la geografía rural, pretende estudiar la evolución y estructura interna de los espacios rurales. Analiza las características básicas de estos espacios, las relacionadas con sus rasgos demográficos, su actividad, los usos del suelo y su organización territorial y económica, etc. Estos análisis nos permiten buscar explicaciones a los problemas actuales y potenciar las posibilidades que los espacios rurales tienen, prestando especial atención al papel de la agricultura. Además de estudiar los aprovechamientos agropecuarios y la incidencia territorial que tienen, se dedica especial atención a la organización y promoción del medio rural, donde destaca el desarrollo y la multifuncionalidad creciente de estas áreas y las relaciones existentes entre el ruralismo, el ambiente y la agricultura, así como las tensiones y conflictos de competencia territorial y eco-

nómica de sus usos característicos con otros usos más urbanos o medioambientales.

Con esta aproximación de la definición de la ciencia geográfica tenemos un primer punto de aproximación al interés que a un geógrafo como yo le suscita el mundo del vino, como actividad vinculada a la tierra y a su origen agrario. Pero también en lo referente a sus relaciones con otros factores constructores del territorio, en nuestro caso el insular: como su relación con el desarrollo económico de Tenerife en determinados momentos de la historia moderna de la isla, así como las consecuencias en el urbanismo de determinados núcleos de población, como en el caso de la Villa de La Orotava o en la propia ciudad de Tacoronte, y fundamentalmente en la construcción del paisaje agrario de la isla de Tenerife.



FIG.1. Paisaje rural con viñedo en invierno

A los geógrafos en general, y a mi en particular, nos interesa el paisaje, tanto desde una perspectiva cultural, desde la que se representa un momento sensorial a través del cual el sujeto capta la totalidad de un espacio, como desde una perspectiva sistémica en la que entendemos que cualquier área de la superficie terrestre es producto de la interacción de los diferentes factores y características presentes en ella y esta situación tiene un claro reflejo visual en el espacio, a lo que

denominamos paisaje (paisaje agrario, paisaje industrial, el paisaje urbano de nuestros pueblos y ciudades).

La importancia del paisaje ha ido aumentando a lo largo de las últimas décadas llegando a ser objeto de protección por parte de diversas leyes e instituciones nacionales e internacionales. En el caso de la Unión Europea, tenemos el Convenio Europeo del Paisaje² que reconoce al paisaje como una síntesis de la relación entre naturaleza y cultura, siendo el reflejo del medio en el que viven las personas y formando parte de su calidad de vida. Además lo reafirma como el resultado de una acción social duradera y, por lo tanto, presenta valores de identidad y se convierte a veces en seña de la misma. Por último, lo reconoce como un recurso económico que diferencia unos lugares de otros y, por lo tanto, a tener en cuenta para el futuro desarrollo de los territorios. Además de definirlo, este convenio aboga por el estudio, análisis, clasificación del paisaje, todo ello para su preservación a través de la ordenación y su adecuada gestión. Es en este último aspecto en la que estoy interesado tanto desde la vertiente práctica del ejercicio profesional como desde el interés por seguir aprendiendo.

La construcción de nuestro territorio, desde su organización espacial hasta la identificación y consolidación de elementos geográficos naturales y culturales de marcado significado para la población insular, ha sido un proceso histórico en el que ha tenido un protagonismo estelar la actividad agraria, base de la economía isleña desde el siglo xvi hasta bien entrado el siglo xx. Esta actividad agraria ha ido configurando una estructura de carácter productivo que luchó contra las dificultades territoriales de carácter climático, morfológico y edafológico y de la que tenemos importantes reflejos hoy en día. La sociedad aprovechó las características de la isla para generar un significativo número de agro-

sistemas que han conformando la amplia variedad de paisajes agrarios que perduran hoy en día.

2. ¿Cómo se organiza el paisaje del viñedo en Tenerife?

Uno de estos paisajes agrarios, identificables hoy en día, es el producido por el cultivo de la viña. La viña se encuentra presente en todos los municipios de la isla y es un cultivo que ha evolucionado espacialmente a lo largo de la historia, pasando por épocas de gran extensión superficial y ocupación de suelos de alto valor agrológico a otras épocas en la que se convirtió en un cultivo de carácter marginal. En las últimas décadas ha vuelto a tener un marcado protagonismo en la actualidad agraria y paisajística de la isla.

Para entender la actual estructura del cultivo de la viña y el paisaje que la tiene como protagonista, debemos recordar algunos datos básicos de la geografía insular. Dadas las condiciones orográficas de Tenerife y sus condiciones climáticas los terrenos productivos se organizan en franjas agrarias, definiendo conjuntos de cultivos dependiendo de sus características climáticas. Los cultivos se distribuyen en el espacio geográfico teniendo en cuenta la altura, ya que ésta favorece un natural escalonamiento de las condiciones climáticas, tanto de temperatura como de circulación del aire y la humedad del mismo, y de vegetación marcando la calidad de los suelos. En líneas generales, se ha llegado a la convención de definir tres grandes pisos agrológicos: costa, medianía y cumbre. En el caso de la medianía, siempre que se analiza la actividad agraria se recurre a diferenciar entre medianía baja, entre 300 y 600 metros de altura, y medianía alta, que puede llegar a los 900 metros sobre el nivel del mar.

En zonas bajas predominan las condiciones de aridez y los suelos son jóvenes y de mejor calidad desde una perspectiva agrológica. Estas zonas, a raíz del desarrollo de las infraestructuras necesarias para la llegada del agua a ellas, reunieron las condiciones adecuadas para los cultivos subtropicales de alto interés económico, re-

² Es un tratado internacional auspiciado por el Consejo de Europa, que fue puesto a su firma por los estados integrantes de dicho organismo en Florencia el 20 de octubre de 2000 y ha entrado en vigor el 1 de marzo de 2004.

conociéndose hoy todavía importantes extensiones superficiales dominadas al cultivo del plátano.



FIG..2. Parcelación de cultivos

Ganando altitud encontramos las que popularmente se han denominado medianías, zonas en las que, al mejorar las condiciones de humedad, aparece mayor variedad de cultivos, siendo, durante un largo periodo de la historia, la franja responsable de la producción base de la alimentación isleña. En esta franja se produce otro fenómeno histórico significativo en la configuración territorial y paisajística de la isla de Tenerife: la franja de medianías baja fue el espacio productivo para el abastecimiento familiar siendo ocupado por la población ya que buscaba la cercanía a las zonas de producción. En definitiva, de una ojeada al mapa de la isla de Tenerife, se aprecia que la mayor parte de nuestros pueblos históricos se desarrollan en esa franja altitudinal, inicialmente en zonas no aptas para el cultivo pero el cambio de hábitos de vida y la evolución de la economía isleña nos llevó a la ocupación intensiva que apreciamos hoy en día. Es una franja en la que predominaba el multicultivo y, según la vertiente insular en la que nos encontramos en cada momento presenta características distintas. En el norte de la isla, los cultivos y asociaciones más significativas han tenido como protagonista a la papa y la viña, diseñando un paisaje

reconocible hoy en día y al que se han vinculado algunas de nuestras tradiciones más populares.



FIG.3. La verticalidad del paisaje de viñedos en la vertiente norte de Tenerife

Aunque la vid se conoce en Tenerife desde el siglo xv, es en el siglo xvi cuando esta adquiere importancia y se reconoce calidad y prestigio a los vinos isleños, comenzando la exportación de los mismos a Madeira y a Inglaterra. A partir del siguiente siglo comienzan los problemas para los vinos de Tenerife, que continúan hasta el siglo xix, donde se produce la decadencia definitiva del mercado vinícola con la aparición de dos enfermedades: el oídio, en el año 1.852 y el mildiu en 1.878. El daño producido por estas enfermedades, junto con las dificultades comerciales que ya estaba experimentando el sector, produjeron que el cultivo de la viña en la isla tuviera carácter meramente testimonial hasta el último tramo del siglo xx en el que comienzan a tomar fuerza de nuevo y se consolidan las distintas Denominaciones de Origen de la isla. En 1.985 se crea la Denominación Específica de Vinos de la comarca Tacoronte-Acentejo –pasando a ser Denominación de Origen en 1.992– en un intento de regular la producción de vino y aumentar su calidad, y a partir de aquí se van desarrollando las distintas denominaciones que dibujan el mapa vitivinícola de la isla de Tenerife. Le siguen en 1.994 la D.O. Ycoden-Daute-Isora, en 1.995

las D.O. Valle de La Orotava y Abona y en 1.996 la D.O. Valle de Güímar.

Actualmente el cultivo de la viña tiene una significativa presencia territorial. Ocupa una extensión de 3.531,1 hectáreas de la isla³, lo que supone el 19% de la superficie efectivamente cultivada (el 8% de la superficie agrícola insular⁴), siendo el segundo cultivo según superficie ocupada después de la platanera y prácticamente doblando al del cultivo de la papa. Además de esta superficie en la que se ha identificado como cultivo único, la viña ha sido inventariada en parcelas en las que aparece en asociación con otros cultivos (entre los que destaca la papa) que ocupan una superficie complementaria de 1.225,4 hectáreas, casi el 7% de la superficie cultivada insular.

Los datos expuestos confirman la importancia territorial del cultivo encontrándose distribuido por toda la geografía insular. Tenemos parcelas cultivadas en todos los municipios de la isla salvo en el Puerto de la Cruz que prácticamente la totalidad de su superficie cultivada está dedicada a la platanera. Analizando la distribución por denominaciones de origen observamos que Tacoronte-Acentejo es la de mayor importancia territorial con un 27,3% de la superficie en explotación dedicada a la viña, lo que supone 1.547,5 hectáreas puestas en cultivo. Le sigue la D.O. de Abona que a pesar de solo tener 820,7 hectáreas es el 19,8% de la superficie cultivada en los municipios que la componen. Le siguen la D.O. Valle de Güímar que presenta un 19,5% de su superficie en producción dedicado a la viña (273 hectáreas) y la D.O. Valle de La Orotava con

³ Dentro de esta superficie se ha contabilizado la denominada “viña en borde” en parcelas dedicadas a otros cultivos. El Cabildo de Tenerife ha realizado una estimación de esta superficie y la ha incorporado a la superficie dedicada a viña de forma exclusiva dando el dato expresado en el texto. Se puede consultar la forma de cálculo en el documento sobre metodología de elaboración del mapa de cultivos en www.agrocabildo.com.

⁴ Como superficie agrícola el Mapa de Cultivos define la superficie cultivada y aquella que en el momento de la toma de datos (campaña agrícola 2007/2008) se encontraba en situación de abandono.

un 18% (442,8 hectáreas). En último lugar, tenemos las 447 hectáreas de la D.O. Ycoden-Daute-Isora que dada la gran extensión territorial que ocupa solo supone un 9% de la superficie cultivada de los municipios que la componen. Si hacemos el análisis por municipios, nos llama la atención que la mayor superficie dedicada al cultivo se encuentra en el municipio de Vilaflor, siendo



FIG..4. Sistema tradicional en Tacoronte-Acentejo dispuesto en ladera

a su vez el de superficie cultivada a mayor altitud de la isla junto con algunas parcelas en el municipio de Granadilla de Abona.

Estos datos nos hablan de la impronta territorial del cultivo pero también de su diversidad en la distribución geográfica y, por lo tanto, de la capacidad para componer y estructurar un paisaje diferenciado desde la óptica agrícola. A esta característica debemos añadir otras como la estructura para la explotación de la tierra, destacando un marcado minifundio, con un tamaño medio de las parcelas de 0,3 hectáreas y un porcentaje del 45% para parcelas menores de 0,1 hectáreas.

Esta estructura de la parcelas de producción dotan a los grandes espacios geográficos reconocidos dentro de la isla, como las medianías de la comarca Tacoronte-Acentejo y del Valle de La Orotava o los altos de Vilaflor, de una mayor organicidad tanto en lo referente a

la organización del cultivo dentro de las parcelas como por la distribución de las vías agrarias, así como, de las edificaciones e infraestructuras complementarias a estos cultivos (bodegas, cuartos de aperos, etc.). Además de estas zonas más homogéneas en lo relativo al cultivo, es evidente que la relación con otros tipos de cultivo, fundamentalmente en las asociaciones, y con otros usos del suelo (entre ellos los relacionados con la ocupación por la residencia, tanto los más tradicionales como los espacios urbanos modernos) configuran otros paisajes a tener en cuenta.

Pero volviendo al propio cultivo, no puedo dejar de mencionar otro elemento que sin duda ayuda a la configuración de los paisajes de la viña en la isla. Me refiero a los sistemas de conducción⁵ de la viña que tienen como objetivo prioritario controlar la forma de la planta, su microclima y los equilibrios fisiológicos, buscando siempre la mejor calidad de la uva y, por lo tanto, del vino como producto final. Al regular la altura de la planta respecto al suelo nos ofrecen características que hacen que las áreas geográficas que optan por unos frente a otros definan paisajes de características culturales y también visuales diferenciadas, reforzando la variedad de paisajes agrarios en la isla.

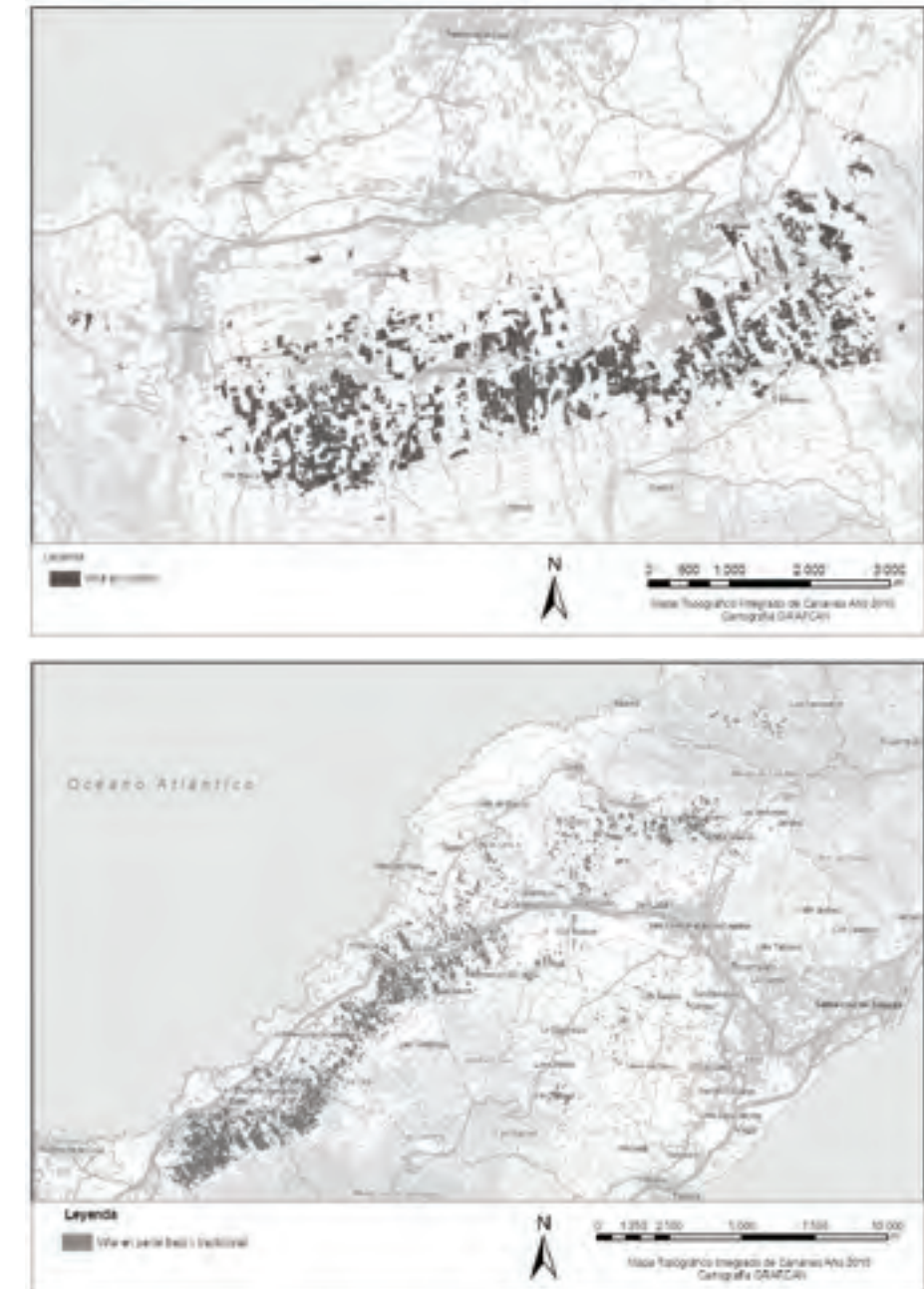
En Tenerife encontramos varios sistemas de conducción destacados. Personalmente considero que el denominado *cordón múltiple*, propio del Valle de La Orotava, es de alto interés paisajístico y patrimonial. Es una estructura artificial basada en horquetas de madera, en el pasado, y que actualmente son de hierro, amarradas con fibra natural o artificial que soporta el armazón de la planta. Las cepas se distribuyen en las parcelas formando líneas con un entutoramiento de los sarmientos, pudiendo alcanzar más de 8 y 10 metros de longitud. La función que cumplía históricamente este sistema de conducción es la de facilitar las labores en la parcela.

Además de este sistema podemos encontrar otros significativos por su distribución territorial como los llamados *tradicional* y *parral bajo*, que tiene una gran implantación en la comarca de Tacoronte-Acentejo (499,63 hectáreas). Es otro sistema de conducción que eleva la planta a través de un soporte, dejándola horizontal aproximadamente a 1 metro de altura. Otros tipos de conducción bastante extendidos, por favorecer las labores agrícolas en torno a la planta, como la poda, y mejorando la exposición de los racimos respecto a cuestiones como los tratamientos sanitarios o la producción (mejor maduración de la uva), es la *espaldera*. Es un sistema de empalzamiento que permite guiar la planta en dirección casi vertical. Este sistema tiene en su contra la homogeneización del paisaje que genera al ser utilizado de forma mayoritaria.

Además de estos elementos, me gustaría destacar dos más. Por un lado, la viña dota al paisaje isleño de una variedad cromática que otros cultivos no hacen con la misma intensidad. Es uno de los pocos cultivos que nos marcan las estaciones y nos permite tener distintos paisajes según la época del año que lo observamos. Por otro lado, las distintas variedades de viña que podemos encontrar en Tenerife, al no ser afectadas por la filoxera han podido sobrevivir y desarrollarse en la isla y dotan al paisaje insular de una componente genética única. Estas variedades han llevado a la elaboración de vinos con personalidad propia que sumadas a las características volcánicas del suelo y la cercanía del mar, los convierten en un producto final de calidad procedente de un paisaje concreto y de marcada especificidad.

⁵ Cuando se habla de sistema de conducción se hace referencia a la combinación de algunas de estas características: geometría de plantación, tamaño de la formación y de renovación, arquitectura de la vegetación y operaciones en verde después de la vendimia.

Gráfico: Imágenes de la distribución territorial de la conducciones de cordón múltiple en el Valle de La Orotava y parral bajo con tradicional en los municipios que componen la Denominación de Origen de Vinos Tacoronte-Acentejo.



Fuente: Mapa de cultivos. Cabildo de Tenerife y Registro Vitícola Comunitario. Actualización a 2013. Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de Canarias.

A modo de conclusión

De lo escrito anteriormente se puede intuir que estamos delante de un cultivo con alto valor patrimonial, protagonista de uno de los paisajes agrícolas de mayor implantación territorial en la isla y que presenta variedad tanto en su distribución geográfica como en la formas culturales de actuar sobre el mismo. Todas estas características me hacen pensar en la necesidad de una correcta gestión del mismo para su preservación, partiendo de una adecuada protección tanto de los suelos donde se encuentra implantado el cultivo, a través de las técnicas de ordenación territorial actuales, como del propio cultivo a través de la defensa y potenciación de la actividad agraria.

Considero obligado valorar la necesidad de profundizar en su estudio con el objeto de poder inventariarlo, clasificarlo y, a través de esta información, definir qué espacios deben ser preservados y bajo qué figuras de protección hacerlo. Estos ejercicios nos permitirán dotar a los instrumentos de planeamiento de la información necesaria para que definan el conjunto de normas adecuadas a un suelo que sin dejar de ser productivo debe ser reconocido como de alto valor patrimonial y paisajístico.

Los mapas de cultivos son una fuente de información fundamental para conocer algunas de las características territoriales y de evolución temporal de la viña en la isla y espero que se siga apostando por su realización, pero, desde mi punto de vista, se deben realizar esfuerzos complementarios en estudiar los paisajes del vino de la isla de Tenerife, definiendo la totalidad de los elementos que lo componen, entre los que debemos prestar especial atención a los aspectos culturales del mismo sin olvidar los componentes bióticos (como las propias variedades existentes), sistematizando las interrelaciones territoriales y económicas que tiene este cultivo con otros cultivos (asociaciones) y con otros usos del suelo, de forma que nos permitan detectar sinergias y tensiones territoriales con el objeto de definir las correctas políticas de gestión para su protección y

potenciación, sin olvidar el fin productivo del cultivo. Se ha hecho bastante en lo referente a la protección territorial del espacio agrícola, tanto desde las distintas administraciones públicas como de diversas iniciativas privadas, estando a la cabeza algunos de los Consejos Reguladores de la isla como bodegueros y viticultores a título individual y colectivo, pero se puede hacer más y es en esa línea en la que el conocimiento profundo ayuda a definir las líneas de acción.

Es importante tener en cuenta la percepción de esta realidad agrícola y ambiental con un valor estético y emocional pero no podemos quedarnos ahí. Este estudio no estaría completo sin que se tuviera en cuenta la percepción popular que hay del cultivo. La opinión de la población y su visión subjetiva es fundamental para llegar a sistemas que permitan la preservación de estos paisajes involucrándonos a todos. Tengo la idea –seguro que como muchos otros– que la preservación pasa por una mayor valorización por parte del consumidor local y que iniciativas como el *slow food* o *kilómetro cero* u otras similares tienen mucho que aportar en los próximos años, sin olvidar el enoturismo y turismo gastronómico dentro del actual auge del consumo de experiencias y sensaciones.

Bibliografía

Cortina Ramos, A. y Simancas Cruz, M. coord. (2011): *Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias*. Editado por el Gobierno de Canarias, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Observatorio del Paisaje de Canarias.

Luís Bravo, E. y Febles Ramírez, M.F. (2013): *La viña y el vino en el valle de La Orotava*. Editado por la Sociedad Liceo de Taoro.

García Rodríguez, J.L. (1984): *El espacio agrario en Geografía de Canarias*. Tomo 3. Editorial Interinsular Canaria. Páginas 10 a 40.

Gea, V.; Aguado, J. A.; y Rodríguez, L. (2008): *Viña en Cordón, identidad y tradición del Valle de La Orotava*. Mundo Rural de Tenerife Nº 3. Diciembre. Editado por Cabildo Insular de Tenerife. Páginas 16 y 17.

Gea, V. (2010): *La Viña en cordón en el Valle de La Orotava*. Documento de trabajo del Cabildo Insular de Tenerife. Inédito.

Macías Hernández, A.M. (2007): “*El vino en la historia insular*” en *Vinalettras nº1 Cuaderno bianual de cultura y vino*. Edita el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Vinos Tacoronte-Acentejo.

Zoido Naranjo, F. (2002); *El paisaje y su utilidad para la ordenación del territorio en Paisaje y Ordenación del Territorio*. Editado por la Junta de Andalucía y la Fundación Duques de Soria. Páginas 21 a 32.

Información cartográfica

Mapa de cultivos. Campaña 2007/2008. Cabildo Insular de Tenerife.

Registro Vitícola Comunitario. Actualización a 2013. Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de Canarias.

Otras fuentes

Diccionario vitícola en www.tacovin.com (web del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de vinos Tacoronte-Acentejo).